

ALBUMINA

GRUPO FARMACOLÓGICO: B05AA01: Sustitutos del plasma y fracciones proteicas del plasma.

PRESENTACION: ALBÚMINA HUMANA® 20 % VIAL 50 y 100 ml; 5% vial de 100, 250 y 500 ml.

RECONSTITUCIÓN:

No debe diluirse con agua (API), porque provocaría hemólisis.

ADMINISTRACIÓN:

INTRAMUSCULAR: NO

SUBCUTANEA: NO

INTRAVENOSA DIRECTA: SI

Puede administrarse directamente sin diluir, a una velocidad de 30 – 70 gotas/minuto. En pacientes con shock hipovolémico y en terapia sustitutiva del volumen circulatorio, pueden administrarse dosis iniciales a mayor velocidad. Una vez normalizado administrar a 1 ml/min (albúmina 20%).

INFUSIÓN IV INTERMITENTE: SI

Diluyendo la dosis prescrita de albúmina 20% enSF o G5%

INFUSIÓN IV CONTINUA: SI

Diluyendo la dosis prescrita de albúmina 20% enSF o G5%

SUEROS COMPATIBLES: SF , G5%.

OBSERVACIONES:

Si se administran volúmenes importantes, el producto debe llevarse a temperatura corporal antes de su uso

Una vez abierto el envase utilizar inmediatamente (no guardar la fracción sobrante)

La infusión debe suspenderse o disminuirse si hay síntomas de sobrecarga circulatoria: cefaleas, ingurgitación yugular.